ACLARATORIO No 1 ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No 159203 de 2025 – ZONA 1

COMPRADOR	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NIT	899.999.007-0
PROVEEDOR	OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL
NIT	901.916.186-1
OBJETO DEL CONTRATO	DAF_ADM027 - CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, PARA EL NIVEL CENTRAL, NIVEL CENTRAL SAN MARTIN, SEDES REGIONALES, DELEGADA DE TIERRAS, BODEGA DE FUNZA, ARCHIVO CENTRAL CELTA PARK, ALMACÉN Y LAS 195 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL PAÍS. ZONA 1.
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	$ 174.206.003.58
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	30 de diciembre de 2025
CDP 1	No 108225 de fecha 2025-09-11
CRP 1	No 702325 de fecha 31-12-2025 por valor de $ 829.552.40
CDP 2	No 7526 de 02-01-2026
CRP 2	No 7526 de fecha 02-01-2026 por valor de $ 173.376.451.18
FECHA DE INICIO	31 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de julio de 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA: SANTA MARTA, CIÉNAGA, EL BANCO, FUNDACIÓN.
ZONA	1
POLIZAS	06-0029207-000 Anexo 0 Responsabilidad Civil Extracontractual 05-0101005-000 Anexo 0 Cumplimiento Entidad Estatal
ASEGURADORA	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

ACLARATORIO No 1 ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No 159203 de 2025 – ZONA 1

LINEAMIENTOS:

Dando alcance al Acta de Inicio de la orden de compra No 159203 de 2025, zona 1 correspondiente al proveedor OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL con Nit 901.916.186-1, se hace aclaración del No de CDP2 y CRP2 con sus fechas respectivas:

CDP 2	No 7526 de 02-01-2026
CRP 2	No 7526 de fecha 02-01-2026 por valor de $ 173.376.451.18

Teniendo en cuenta el "*Artículo 45 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), aplicable a la contratación estatal, permite la corrección de errores formales en actos administrativos en cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte. Esto incluye errores aritméticos, de digitación, transcripción o de omisión, siempre que no alteren el sentido sustancial de la decisión*."

De esta manera la administración garantiza la seguridad jurídica del inicio de la orden de compra y la fidelidad de la información pública, certificando que el documento aclarado es el único que surte efectos legales frente a las partes y terceros.

Se adjunta Registro Presupuestal del Compromiso CDP2 – CRP2.

En constancia, se firma la presente Acta de inicio, a los 16 días del mes de febrero de 2026.

ELIANA PATRICIA BASTIDAS MADURO
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No 159203 de 2025 – ZONA 1

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL
YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS
CC 1.101.520.622
Representante Legal